

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que lo estimen pertinente tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el informe de gestión y también a la obtención gratuita de los mismos.

Cée, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.760.

ELECTRICIDAD Y RIEGOS, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, en Valladolid, Acera de Recoletos, número 5, el día 24 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las once treinta horas, en segunda convocatoria, con arreglo al

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001. Toda la documentación se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Valladolid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.437.

ELECTROMECAÁNICA PROMOTOR S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en Barcelona, calle Roger de Lluria, 22, principal, el próximo día 25 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, y obtener la entrega o envío gratuito de la sociedad en la forma ordenada en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.824.

ELECTROMECAÁNICAS J. L. OCIO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, y al día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, todo ello con objeto de debatir y adoptar los acuerdos que en su caso procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la propuesta de distribución de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador único.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Quinto.—Aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Sebastián, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.823.

ELORZ, S. A.

Junta general ordinaria

La Junta general se reunirá en Pamplona, Monasterio de la Oliva, 7, 2.º B, el día 25 de junio de 2002, a las diecisiete horas, y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Pablo Martínez Sánchez-Moreda.—22.472.

EL PORTAL DE LOS CONCESIONARIOS, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar el próximo 13 de junio de 2002, a las doce horas, en la sede social sita en la calle Santa María Magdalena, 10-12, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Informe sobre la situación actual de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—22.615.

EL RIEGO DEL PLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Carcaixent (Valencia), en los locales de la Peña Deportiva Carcagentina, calle Comandante Hernández, número 28, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 2002, a las veinte horas, y en segunda convocatoria, el día 19 del mismo mes y año, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes órdenes del día:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio, y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado con fecha 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Modificación de los artículos 15.º, 17.º y 18.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Reelección y/o nombramiento de Administradores sociales o miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen tienen derecho a examinar en el domicilio social, y obtener copia inmediata y gratuita, de todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Carcaixent, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—24.845.

EMPRESA MUNICIPAL CAMPO DE LAS NACIONES, S. A.

Reducción del capital social

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la «Empresa Municipal Campo de las Naciones, Sociedad Anónima», celebrada el 25 de abril de 2002, de acuerdo con los artículos 164 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, acordó reducir el capital social en la cantidad de 797,99 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por la misma cantidad, quedando por tanto fijado el capital social en 39.621.285,60 euros.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Consejero delegado de la sociedad.—24.909.

ENVASOLIVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Envasoliva Sociedad Anónima», con la intervención del Letrado asesor, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, calle Prim, número 12, 28004 Madrid, el día 19 de junio de 2002, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales, Balance, distribución de beneficios y gestión del Consejo referentes al ejercicio de 2001. Adopción de los acuerdos que procedan.

Segundo.—Informes y propuestas del señor Presidente. Adopción de acuerdos.

Tercero.—Informes y propuestas del señor Director Gerente. Adopción de acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se reconoce a los señores accionistas los derechos de examen, información y envío gratuito de la documentación señalada en el punto primero del orden del día.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—24.867.

ESTACIÓN ADUANERA LLEIDATANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, de la Cámara de Comercio e Industria de Lleida,

calle Anselm Clavé, número 2, el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las trece horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al orden del día que sigue:

Primero.—Lectura y aprobación, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2001, gestión de los Administradores y distribución del resultado.

Segundo.—Reelección de Administradores Consejeros.

Tercero.—Lectura y aprobación, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma.

Lleida, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Arcadio Jover Clario.—22.446.

ESTACION DE SERVICIO EL TUNEL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Estación de Servicio El Tunnel, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente en igual lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobar, si procede, el informe de gestión del ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen el derecho de examinar, desde esta fecha, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismo de conformidad con lo que prevén los artículos 112 y 212, del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Quirze de Besora, 8 de mayo de 2002.—Los Administradores Mancomunados.—22.983.

ESTACIÓN I.T.V. VEGA BAJA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Don Ricardo Pérez Zambrana, como Presidente de «Estación I.T.V. Vega Baja, Sociedad Anónima», y por acuerdo del Consejo de Administración, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, sito en Redován, carretera nacional 340, punto kilométrico 29,400, a celebrar el día, 15 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar, el día siguiente, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de administración.

Segundo.—Aprobación o censura, de las cuentas anuales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión, o, si procede, designación de Interventores para ello.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y asimismo, podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Los requisitos de asistencia a la Junta o de representación en la misma, son los que constan en el artículo 18 de los Estatutos de la sociedad.

Redován (Alicante), 27 de mayo de 2002.—El Presidente, Ricardo Pérez Zambrana.—24.852.

ESTANCIA HOTELERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Isaac Albéniz, número 3, de Peguera, el día 17 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 18 de junio de 2002, a las diecisiete horas en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria) e informe de la auditoría.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores y de su retribución.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Quinto.—Informe sobre las sociedades participadas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Conforme a lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la consideración de la Junta, así como, solicitar el envío gratuito de un ejemplar de los mismos.

Peguera, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—24.877.

ESTUDIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrarse en el domicilio social de la empresa el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y distribución de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Administrador único.—22.282.

EUROLEKTRA, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el 24 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 25, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta.

La documentación está a disposición de los socios en el domicilio social.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Administrador Gerente.—22.424.

EUROMANCHA 2000, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Palafox, número 23, bajo, 2, de Madrid, a las doce horas del día 24 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 25 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos que correspondan sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.436.

EUROPA FERRYS, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Don Joaquín Santiago González Sanjuán, en su condición de Presidente del Consejo de Administración de la sociedad «Europa Ferrys, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Algeciras (Cádiz), en el Hotel Guadacorte Park, carretera Cádiz-Málaga, kilómetro 115, el próximo día 17 de junio de 2002, a las diez horas, o en segunda convocatoria, el día siguiente al anteriormente indicado, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de la válida constitución de la Junta general extraordinaria.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo sexto de los Estatutos sociales, con el objeto de modificar el número máximo de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Modificación, en su caso, del modo de retribución de administradores. En consecuencia, modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Fijación de dietas por asistencia a reuniones del Consejo de Administración y de los Comités, para el ejercicio social 2002.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de asistencia: Tendrán derecho de asistencia y voto, las personas, físicas o jurídicas, que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.